

PROYECTO:
**MEJORANDO LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LOS MEDIOS DE VIDA EN
CUATRO MUNICIPIOS DE HONDURAS.**

Términos de Referencia para la contratación de:

“Coordinador Técnico en Seguridad Alimentaria y Nutricional”

Cáritas de Honduras, en consonancia con su misión de promover el desarrollo humano integral y la justicia social, implementa programas estratégicos orientados a fortalecer la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.

En el marco de su estructura operativa, Cáritas requiere la contratación de un Coordinador Técnico responsable de liderar la ejecución técnica, administrativa y financiera de las intervenciones programáticas. El ejercicio de este cargo deberá alinearse estrictamente con los principios institucionales, los estándares de calidad de la confederación y la Política de Protección contra la Explotación, el Abuso y el Acoso Sexual (PEAS).

La presente contratación se circunscribe al proyecto: "*Mejorando la Seguridad Alimentaria y los Medios de Vida en Cuatro Municipios de Honduras*", financiado por la *Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)* y ejecutado por Cáritas de Honduras.

Esta intervención surge como una estrategia de continuidad y escalabilidad, diseñada para generar sinergias y complementariedades con los resultados obtenidos del programa AECID/EUROSAN DeL en el departamento de Olancho. La iniciativa se fundamenta en un modelo de gestión territorial que busca la sostenibilidad a través de la cooperación con organizaciones locales y la autogestión comunitaria.

El proyecto tiene como propósito central mejorar la situación nutricional y los medios de vida de las familias participantes mediante:

- Fomento Productivo: Incremento de la productividad agropecuaria y diversificación de actividades no agrícolas.
- Acceso y Disponibilidad: Fortalecimiento de los mecanismos de suministro de alimentos y generación de excedentes económicos.
- Desarrollo Empresarial Rural: Capacitación técnica y formación para el emprendimiento, estableciendo bases sólidas para un desarrollo comunitario solidario y sostenible.

La intervención se ejecutará en cuatro municipios priorizados del departamento de Olancho, focalizando sus acciones en:

- Beneficiarios Directos: 800 familias rurales organizadas en estructuras comunitarias con potencial de desarrollo empresarial.
- Impacto Estimado: Considerando un promedio de cinco (5) integrantes por núcleo familiar, el proyecto alcanzará a un total aproximado de 4,000 personas.
- Ejes Transversales: Los participantes serán integrados en procesos formativos sobre prácticas en SAN, educación nutricional, resiliencia y mecanismos de incidencia política para asegurar la gobernanza local.

Objetivos del proyecto:

Objetivo General:

Contribuir a mejorar en un 20% la producción y productividad de familias campesinas en cuatro municipios de Honduras, facilitando acceso a mercados y financiamiento en los próximos 2 años.

Objetivo Específico:

Mejorar la producción y productividad en los medios de vida de las familias campesinas de Honduras mediante modelos organizativos locales sociales y solidarios.

Resultados esperados en el proyecto:

Resultado 1.- Las familias participantes han mejorado sus medios de vida, para mejorar la alimentación adecuada balanceada y estable.

Resultado 2.- Las familias de las comunidades seleccionadas participan activamente en organizaciones, para mejorar su acceso a servicios esenciales como asistencia técnica, mercados y opciones de financiamiento, basándose en principios de solidaridad y justicia social.

Resultado 3.- Familias organizadas han fortalecido sus capacidades para velar por el cumplimiento de políticas públicas, que garanticen el goce del derecho a la alimentación y una vida digna.

Objetivos del puesto:

Dirigir y coordinar integralmente la implementación técnica, operativa y administrativa del proyecto, asegurando el cumplimiento de resultados bajo un enfoque de **gestión basada en resultados (Gbr)**, fortalecimiento de medios de vida, resiliencia climática y promoción del derecho humano a la alimentación.

Funciones y responsabilidades:

Técnicas y Programáticas

- Liderar la planificación operativa anual (POA) y su alineación con el marco lógico del proyecto
- Asegurar el cumplimiento de indicadores, resultados y productos establecidos
- Diseñar e implementar estrategias de asistencia técnica en:
 - Producción agropecuaria sostenible
 - Diversificación de medios de vida
 - Desarrollo empresarial rural
- Promover enfoques de:
 - Agroecología
 - Adaptación al cambio climático
 - Seguridad alimentaria con enfoque de derechos
- Implementar y dar seguimiento al sistema MEAL (Monitoreo, Evaluación, Rendición de Cuentas y Aprendizaje)
- Coordinar levantamiento de información (Kobo, ODK u otros)
- Sistematizar buenas prácticas y lecciones aprendidas
- Coordinar visitas de donantes y auditorías técnicas

Gestión Institucional y Coordinación

- Representar a Caritas en espacios técnicos interinstitucionales
- Coordinar con:
 - Oficina Nacional (MEAL, administración)
 - Socios locales y estructuras comunitarias
- Fortalecer organizaciones comunitarias y estructuras de gobernanza local

Administrativas y Financieras

- Elaborar y dar seguimiento al presupuesto del proyecto
- Controlar ejecución financiera conforme a normativa AECID
- Preparar informes técnicos y financieros periódicos
- Supervisar el cumplimiento de procedimientos administrativos
- Gestionar recursos logísticos y operativos

Gestión de Equipo

- Supervisar y acompañar al personal técnico
- Evaluar desempeño del equipo
- Promover trabajo colaborativo y cumplimiento de metas

Salvaguardia y PEAS

- Garantizar la implementación de políticas de protección

- Identificar y reportar riesgos de vulneración de derechos
- Capacitar al equipo y actores comunitarios en PEAS
- Promover entornos seguros y participación digna

Duración del proyecto:

La modalidad de las contrataciones será anual, iniciará a partir del 11 de mayo de 2026 con opción a renovación; un periodo de prueba de 2 meses en primer contrato; este periodo no se incluye en los contratos subsiguientes, por ser asignados en base a evaluación de desempeño.

Lugar de implementación del proyecto:

La sede del proyecto estará ubicada en el municipio de Campamento, Olancho, y las acciones directas del proyecto se llevarán a cabo en los municipios de: Guayape, Concordia, Yocón y El Rosario, en el departamento de Olancho. Se requiere que, de preferencia, la persona resida en la zona durante la ejecución del proyecto.

Productos por entregar:

Adicionalmente a los productos propuestos en el proyecto, la, o el coordinador técnico del proyecto deberá entregar:

- ✓ Planificación de actividades según matriz de ejecución del proyecto.
- ✓ Informes mensuales de avance en la implementación del proyecto (técnicos y financieros).
- ✓ Informe anual consolidado, incorporando avances del periodo anterior.
- ✓ Un último informe al finalizar el proyecto. Este informe final resumirá las principales actividades y/o resultados obtenidos durante el periodo de ejecución del contrato.

Perfil requerido:¹

Formación Académica

- Profesional universitario en:
 - Agronomía
 - Desarrollo rural
 - Recursos naturales
 - Ciencias ambientales o afines

Experiencia

- Mínimo 4 años en:

¹ Todos los requisitos deben ser acreditados mediante presentación de documentación oficial que los avale.

- Gestión de proyectos de desarrollo rural
- Seguridad alimentaria y medios de vida
- Experiencia con donantes internacionales (preferible AECID)
- Experiencia en:
 - Extensión agrícola
 - Economía social (cajas rurales, bancos comunales)
 - Fortalecimiento organizativo

Conocimientos Técnicos

- Enfoques SAN y soberanía alimentaria
- Gestión basada en resultados
- Sistemas MEAL
- Adaptación al cambio climático
- Normativa de cooperación internacional
- Manejo de SIG (deseable)

Competencias

- Liderazgo técnico
- Planificación estratégica
- Toma de decisiones
- Comunicación efectiva
- Trabajo en equipo
- Resolución de conflictos

Requisitos Adicionales

- Disponibilidad para trabajo en campo
- Preferiblemente residente en la zona
- Manejo de Office (Excel intermedio requerido)
- Vehículo propio

Pago de honorarios:

Los honorarios serán de acuerdo con el presupuesto definido en el documento del proyecto, el cual asciende a un monto mensual por L.26,500.00, menos las deducciones que por ley corresponden.

Mecanismos de Supervisión y Evaluación:

- Reuniones mensuales de seguimiento coordinadas por la gerencia de proyectos y asistido por el departamento de monitoreo y evaluación de la Oficina Nacional de Caritas de Honduras.
- Evaluaciones semestrales de desempeño coordinadas por la dirección ejecutiva, con

asistencia de gerencia de proyectos y monitoreo de Caritas de Honduras.

- El coordinador técnico presentará informes de ejecución del proyecto al gerente de proyectos de Caritas para su visto bueno, en base al plan de monitoreo y su Power BI elaborados para el proyecto; con esta verificación y visto bueno el coordinador presentará el informe a AECID.

Proceso de Selección.

El proceso de selección se desarrollará en las siguientes etapas:

1. Convocatoria Pública

- Publicación de los Términos de Referencia en medios institucionales, redes sociales y plataformas de empleo, mismos que ya hayan sido previamente aprobados por la dirección ejecutiva de Caritas de Honduras y con el visto bueno de la AECID.
- Plazo de recepción de aplicaciones: mínimo 10 días naturales.
- Documentación requerida:
 - Hoja de vida actualizada.
 - Carta de expresión de interés.
 - Copia de títulos académicos y certificaciones relevantes.
 - Documentos acreditativos de experiencia laboral (contratos, cartas de referencia...)
 - Referencias laborales (mínimo dos).
 - Declaración firmada de aceptación del Código de Conducta y PEAS (puede ser solicitada en etapas posteriores).

2. Revisión Documental

- Verificación del cumplimiento de requisitos mínimos.
- Preselección de candidatos/as que cumplan con el perfil requerido tras puntuar la información aportada
- Elaboración de una lista corta con un mínimo 3 a un máximo 5 postulantes para entrevistas.

3. Evaluación Técnica

- Entrevista estructurada con panel evaluador (puede incluir personal técnico, RRHH y protección y técnico AECID como oyente).
- Evaluación de conocimientos técnicos en SAN, gestión de proyectos, PEAS y procesos administrativos-financieros.

4. Evaluación de Competencias Blandas

- Evaluación de habilidades interpersonales, liderazgo, comunicación y resolución de conflictos.
- Valoración de la sensibilidad cultural y compromiso con los principios de Caritas de Honduras.

5. Verificación de Referencias

- Contacto con empleadores anteriores para validar experiencia, desempeño y conducta ética.

6. Selección Final y Contratación

- Selección del/la candidato/a con mejor puntuación global.
- Firma de contrato y documentos institucionales (Código de Conducta, PEAS, confidencialidad, etc.).
- Inducción institucional y capacitación en políticas clave.

7. Observaciones Importantes

- Cáritas de Honduras se reserva el derecho de declarar desierto el proceso si ningún candidato cumple con los criterios establecidos.
- Se promoverá la equidad de género y la inclusión de personas de comunidades locales o en situación de vulnerabilidad.

Cómo aplicar.

Interesadas o interesados, favor enviar su hoja de vida actualizada, acompañada de una carta de expresión de interés a la dirección de correo electrónico: "Cáritas de Honduras" caritas_de_honduras@caritas.hn

Con copia a: meuceda@caritas.hn arolecaritas@gmail.com gtorres@caritas.hn

Con el asunto: **Contratación de Coordinador Técnico proyecto AECID.**

Se recibirán hasta el viernes, 01 de mayo de 2026 al final de horario de oficina (4:00pm).

Información adicional

- Caritas de Honduras no cobra tasas en ninguna etapa del proceso de contratación (solicitud, entrevista, tramitación).
- Las solicitudes recibidas después del vencimiento del plazo de presentación de solicitudes no se aceptarán.

Para cualquier consulta al respecto, se puede contactar con la Coordinación de la Unidad: "Cuidado de la Creación, Seguridad Alimentaria y Emergencias" de Caritas de Honduras, Ing. Gerardo Wilfredo Torres, al correo electrónico: gtorres@caritas.hn

Cumplimiento PEAS

- Promover activamente la Política de Protección PEAS en todas las actividades del proyecto.
- Garantizar que las acciones de SAN respeten los principios de protección, participación segura y dignidad humana.
- Identificar y reportar cualquier situación de riesgo o vulneración de derechos conforme a los protocolos institucionales.
- Capacitar al personal y socios comunitarios en temas de protección y PEAS.

“Cero Tolerancia en Explotación, Acoso y Abuso Sexual” por tanto Caritas de Honduras se compromete a prevenir cualquier tipo de comportamiento no deseado en el trabajo, incluyendo el acoso sexual, la explotación y el abuso sexual, la falta de integridad y /o mala praxis financiera; Esperamos que todo nuestro personal y personas voluntarias compartan este compromiso y compartan nuestro código de ética y conducta y otras políticas relacionadas ya que sólo aquellas personas que compartan nuestros principios, valores y código de ética y conducta serán reclutadas para trabajar para nuestra institución.

Código de Conducta y PEAS

El/la Coordinador(a) Técnico(a) deberá firmar y cumplir el Código de Conducta de Cáritas de Honduras y adherirse estrictamente a la Política de Protección PEAS. Cualquier incumplimiento será motivo de sanción conforme a los procedimientos internos.